



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez informándole que no ha sido posible la notificación del fallo de tutela al vinculado Rafael Antonio Gonzalez a su dirección física Carrera 15 número 17-23 P2 de Armenia Quindío (Doc. 052 y 062). Sírvasse proveer, Armenia, Quindío, 18de julio de 2023.

Alejandra León

MARIA ALEJANDRA LEON BERNAL
Oficial Mayor



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia – Quindío

Armenia (Q), _____

Proceso:	Acción de tutela
Accionante:	Abel Urrea Londoño
Apoderado:	Milton Javier Jiménez Suárez
Accionado:	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia Quindío
Vinculado:	- Notaria Segunda del Círculo de Armenia -Juzgado Promiscuo Municipal de Filandia -Juzgado Octavo Civil Municipal de Armenia -Acreedores dentro del proceso de Insolvencia -Argemiro Murillo Zapata -Juan Pablo Murillo González -Gobernación del Valle -Municipio de Filandia -Bancolombia S.A -Rafael Antonio González -José Jesús Marín Restrepo -José Francisco Sánchez Roncancio -Covinoc S.A -Luis Alberto Sierra -Luis Eduardo Cardona Aguirre -Francisco Flores Gallego -Maria Luz Dary García de Rodríguez
Asunto:	Notificación por Aviso

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede y a causa de no encontrarse otra dirección electrónica o física para notificar del fallo de tutela al señor Rafael Antonio Gonzalez como vinculado, se hace necesario surtirse la notificación por aviso, que deberá fijarse en la página web y/o micrositio de este Juzgado por el término de tres (03) días, indicando los datos de esta acción de tutela y haciendo un llamado al vinculado para que se pronuncie sí así lo desea, en este trámite, señalando allí, el correo aconsj02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co correspondiente a este Juzgado para que allegue las contestaciones y solicitudes a que haya lugar.

Dicha actuación se realizará de manera preferente, a través de Soporte Página Web Nivel Central, correo soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Proceso:	Acción de Tutela
Radicado	630013103002-2023-00123-00
Accionante:	Abel Urrea Londoño
Apoderado:	Milton Javier Jiménez Suárez
Accionado:	Juzgado Séptimo Civil Municipal de Armenia Quindío
Vinculado:	- Notaria Segunda del Círculo de Armenia -Juzgado Promiscuo Municipal de Filandia -Juzgado Octavo Civil Municipal de Armenia -Acreedores dentro del proceso de Insolvencia -Argemiro Murillo Zapata -Juan Pablo Murillo González -Gobernación del Valle -Municipio de Filandia -Bancolombia S.A -Rafael Antonio González -José Jesús Marín Restrepo -José Francisco Sánchez Roncancio -Covinoc S.A -Luis Alberto Sierra -Luis Eduardo Cardona Aguirre -Francisco Flores Gallego -Maria Luz Dary García de Rodríguez
Archivo adjunto:	Fallo de Tutela
Asunto:	Notificación Fallo de Tutela, cuenta con tres (03) días para impugnar
Correo recepción contestaciones	aconsj02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivan Dario Lopez Guzman', written in a cursive style.

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ**